

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011		
JEFE DE CONTROL INTERNO	GLORIA ELENA OCAMPO ECHEVERRY	PERIODO EVALUADO DE 12 DE JULIO A 12 DE NOVIEMBRE DE 2015
		FECHA DE ELABORACION: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 9 De La Ley 1474 De 2011, Fundamentado en los parámetros establecidos en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 y los lineamientos del manual MECI 2014

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo

Los procesos y prácticas de talento humano se deben adelantar de manera articulada a los demás procesos de gestión de la entidad, de tal forma que haya coherencia entre el desempeño de las personas y las estrategias de la entidad, al tiempo que se fomente el desarrollo permanente de los servidores públicos durante su vida laboral en la entidad.

Se requería ajustar el manual de funciones de acuerdo con el Decreto 2484 de 2014. Para ello se contrató a una profesional para que realizara el ajuste del Manual de funciones y competencias de acuerdo con la normatividad establecida.

Por tal motivo la corporación a través de mesas de trabajo está Ajustando el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que conforman la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, fijada por el Acuerdo No. 007 del 20 de Agosto del año 2013, y el Acuerdo No. 009 del 30 de Octubre de 2.013 *"por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo No. 07 del 20 de Agosto de 2013 y se dictan otras disposiciones"*, cuyas funciones deberán ser cumplidas por los funcionarios con criterios de eficiencia y eficacia en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los reglamentos le señalan a la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

El Manual de inducción y reinducción de la entidad se encuentra elaborado y adoptado pero el documento que contiene el código de ética institucional se encuentra en revisión para determinar si se ajusta a los principios y valores de la entidad

Se debe reconocer las acciones que se han tomado desde el proceso de Direccionamiento Estratégico de la Corporación, y en especial las reuniones adelantadas por la actividad de Gestión de Calidad, quien ha realizado un proceso detallado de revisión de los procedimientos, mapas de riesgos e indicadores; esta acción permitirá mejorar el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Se generó un informe del estado actual de los indicadores existentes en el Sistema Integrado de Gestión, a partir de los objetivos estratégicos. Para lo cual se ha realizado una línea base, que se hizo con base a la batería de indicadores del Sistema Integrado de Gestión (versión 05), los objetivos del Manual de Calidad y el mapa de procesos que existe en la Corporación.

Esta línea base se realizó teniendo en cuenta los objetivos, procesos a que apuntalan, actividad del proceso y el nombre del indicador.

Se realizó dentro de los términos legales la convocatoria y posterior elección del director general de la corporación autónoma regional del Quindío CRQ periodo institucional 2016 – 2019 siendo electo el actual director, el abogado John James Fernández López

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Componentes: Autoevaluación institucional, Auditoría interna, Planes de Mejoramiento

La autoevaluación se convierte en un proceso periódico, en el cual participarán los servidores que dirigen y ejecutan los procesos, programas y/o proyectos, según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación y toma como base los criterios de evaluación incluidos en la definición de cada uno de los elementos del control interno, así como la existencia de controles que se dan en forma espontánea en la ejecución de las operaciones y en la toma de decisiones.

Cumpliendo con el cronograma establecido en el programa de auditoría aprobado por el comité coordinador de control interno correspondiente a la vigencia 2015, la

oficina asesora de control interno realizo las auditorías de calidad a todos los procesos de la entidad cuyo objetivo fue verificar la eficacia y la eficacia del Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Estándar de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en todos los procesos de la entidad relacionados con La Gestión Documental, Mapa de Riesgos Institucional y la Batería de indicadores del sistema integrado de gestión

Se presentó el informe semestral de avance de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría general de la republica de la vigencia 2013 en el aplicativo SIRECI

Se vienen realizando los seguimientos a las acciones correctivas preventiva y de mejora que los diferentes procesos levantaron producto de las auditorias de la vigencia anterior, acciones que se han venido cumpliendo en los tiempos establecidos por cada uno de ellos

En este periodo se realizó la Auditoria del laboratorio de aguas de la corporación con el Objetivo de Evaluar la conformidad del sistema de gestión del Laboratorio de Aguas de la CRQ, de acuerdo a los requisitos de la NTC-ISO/IEC 17025:2005 en cuyo Alcance Incluyo los requisitos técnicos y de gestión de la norma NTC-ISO/IEC 17025, aplicables al alcance del sistema de gestión del Laboratorio de Aguas de la CRQ, con la conclusión general de que se evidencia que los procesos implementados en el Laboratorio de Aguas de la CRQ son adecuados para el cumplimiento de las políticas y los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad en cumplimiento de la norma.

Se realizó el cierre de las observaciones de la auditoria del IDEAM, Hallazgos de la auditoria interna del SENA y la auditoria interna por parte de Control Interno, en compañía del personal del proceso de evaluación y control de la gestión. En lo que tiene que ver con el laboratorio de aguas

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

La oficina de comunicaciones presento a la dirección el informe de gestión de todas las actividades que ejecuto en el tercer trimestre de 2015 de acuerdo al plan de acción de la oficina entre otras actividades esta la Comunicación para el desarrollo que comprende sensibilizaciones ambientales, Durante el mes de marzo se llevó el acompañamiento a la entidad en la ejecución del convenio 01 realizado con la

fundación Crecer LG sobre educación ambiental y el convenio firmado entre la Asociación Ambientalista Frailejones y la CRQ el cual llevó a cabo capacitaciones en los sectores productivos.

Se actualizo nuevamente la información sobre la misión, la visión y el mapa de procesos de la entidad, además de esto se promovieron actividades de la Subdirección de Gestión Ambiental sobre la importancia de hacer el adecuado manejo de residuos sólidos y se comunicó el primer taller de herramientas pedagógicas para funcionarios de la CRQ. También sobre la importancia de reciclar y de hacer el adecuado manejo de residuos y con eventos como Bioexpo, Festival de Guadua, temporada seca y con eventos ahorro de agua y Fenómeno del Niño.

Con respecto a la comunicación interna Se han realizado y enviado cuatro boletines internos con las noticias más destacadas de la entidad, mensajes sobre clima organizacional, tips ambientales y notas sobre el Sistema de Gestión de la Calidad; a través del correo electrónico comunicaciones@crq.gov.co al grupo de contactos llamado Familia CRQ.

Se hizo una revisión al inventario de los trámites de la CRQ, en cuanto a la información y a su disponibilidad para el usuario de la corporación.

Se presentó el informe de la revisión de los trámites y las fases diligenciadas en el SUIT con propósito de mencionar lo encontrado en cada una de las ocho fases de diligenciamiento de los trámites que ofrece la CRQ dentro del aplicativo SUIT v3.

La Corporación Autónoma Regional del Quindío ha adelantado en un 53% el ingreso de las fases correspondientes a cada trámite en donde actualmente se encuentran siete trámites con el estado “En Creación “en la opción “Formato Integrado”,

Se presentó ante el comité de gobierno en línea institucional la estrategia cero papel en la institución para su aprobación e implementación con su respectivo cronograma en el año 2016

RECOMENDACIONES

La Corporación debe revisar y ajustar los indicadores, para lo cual se hace necesaria la concurrencia de la alta dirección y los funcionarios de planta para el ajuste de los indicadores a partir de las actividades de los procesos. Asimismo es

importante que se realice la revisión de los objetivos de calidad y verificar si estos corresponden a los objetivos estratégicos, en el entendido de que los objetivos son la directriz para la elaboración de un indicador.

Al momento de realizar planes de mejoramiento se debe tener en cuenta que estas acciones deben ser no sólo cumplibles sino que se soporten en un análisis de costo-beneficio; además deben atacar directamente las causas de la situación detectada, y deben ser realizados con objetividad con el fin de asegurar el mejoramiento continuo. Se recomienda que los responsables de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento, hagan seguimiento permanente al cumplimiento de las mismas.

Es importante fomentar en los servidores un sentido de pertenencia, una cultura organizacional en torno a una gestión ética, eficiente y eficaz que proyecte su compromiso con la rectitud y la transparencia, como gestores y ejecutores de lo público, contribuyendo al fortalecimiento continuo del clima laboral.

GLORIA ELENA OCAMPO ECHEVERRY
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (e)

Elaboro: Luis Alfredo Cárdenas Jiménez